



Al límite del plazo fatal, Diputados aprobarán en comisiones el paquete económico 2023



Este 18 de octubre, la **Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados** se reúne con el **subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorío González**, y el procurador Fiscal de la Federación, Félix Arturo Medina Padilla, para analizar el **paquete económico 2023**.

El plazo fatal para la aprobación de la **Ley de Ingresos y la Ley Federal de Derechos** es el jueves 20 de octubre, por lo que se espera que el dictamen pase al pleno el miércoles 19 y prolongue su discusión incluso hasta el jueves.

Cabe recordar que el pasado 8 de septiembre, el paquete económico 2023 fue entregado en San Lázaro por Rogelio Ramírez de la O, titular de Hacienda.

La cita entre diputados y autoridades de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público iniciará a las 10 am con carácter de urgente y se espera que a las 16:00 horas sea la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que reforma la Ley Federal de Derechos, y el dictamen que expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023.